



## SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DEL PROGRAMA "GUADALAJARA SE ALISTA" DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Viernes 02 de junio de 2017

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 02 de junio de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la oficina de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, en la Calle Francisco de Quevedo #338, Colonia Arcos Vallarta, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los H. Miembros del Consejo del programa Guadalajara se Alista del Municipio de Guadalajara, con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión** del mismo, previa convocatoria formulada y enviada a los miembros del Consejo;

### ORDEN DEL DÍA

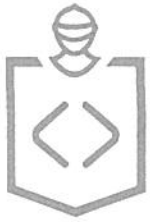
- Bienvenida.
- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Mensaje del Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
- Reporte de actividades realizadas a la fecha.
- Presentación del programa: "Apoyo económico a enlaces" y aprobación de reglas de operación y convocatoria.
- Asuntos varios.
  - ✓ Presentación de actividades por realizar.
  - ✓ Calendario de entregas
- Fin de la sesión.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### I. Pase de lista de asistencia de integrantes del consejo e invitados y verificación del quórum legal.

Se procede a levantar la lista de asistencia, en la cual consta que se encuentran presentes los siguientes H. Miembros del Consejo Técnico del programa "Guadalajara se Alista":

- Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
- Lic. Leslie Hernández Quintero, Directora de Desarrollo de Programas Sociales.
- Lic. Iliana Rizo Rivera, Jefa de logística del programa "Guadalajara se Alista".
- Mtro. Baldemar Abril Enríquez, Director de Educación Municipal.
- Lic. Emma Dalila Castañeda Ayala, Representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
- Concepción Lomelí Delgado, representante de la Jefatura de Prevención del Delito de la Comisaría de Guadalajara.
- Priscila Franco Barba, Directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.



## II. Bienvenida.

El Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad procede a dar la bienvenida a los asistentes a la instalación del Consejo.

## III. Lectura y aprobación de la Orden del Día.

En cuanto a este punto, el Lic. Antonio Salazar Gómez, quien funge como Presidente del Consejo, menciona que hay quorum y da lectura a la orden del día, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, en consecuencia se **declara abierta la sesión**.

## IV. Mensaje a cargo del Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

El Lic. Antonio Salazar Gómez, da la bienvenida y hace un recordatorio de los integrantes del Consejo y sus principales funciones:

Integrantes del Consejo Técnico:

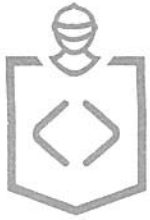
- Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
- Dirección de Educación Municipal.
- Dirección de Desarrollo de Programas Sociales.
- Jefatura del Programa "Guadalajara se alista".
- Dos representantes designados por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
- Representante de la Comisaría Municipal, del área de Prevención del Delito.
- Instituto Municipal de la Juventud.

Las Atribuciones del Consejo Técnico son las siguientes:

- a) Evaluar la información relacionada al programa proporcionado por la jefatura de uniformes, calzado y útiles;
  - b) Vigilar la correcta aplicación y administración del programa;
  - c) Dictaminar casos extraordinarios con los beneficiarios del programa que no estén contemplados en las reglas de operación; y
  - d) Otras funciones que se definirán de acuerdo a las necesidades del programa.
  - e) Autorizar apoyos a casos especiales no considerados en las presentes Reglas de Operación.
- El Consejo Técnico deberá sesionar al menos una vez cada seis meses con mínimo el 50% cincuenta por ciento más uno de sus integrantes, pudiendo llamar a reuniones extraordinarias cuando así se requiera.

## V. Reporte de actividades realizadas a la fecha.

En cuanto a este punto, el Lic. Antonio Salazar Gómez, cede el uso de la voz a la secretaria técnica del Consejo Técnico, la Lic. Leslie Hernández Quintero, quien presenta el siguiente reporte de actividades:



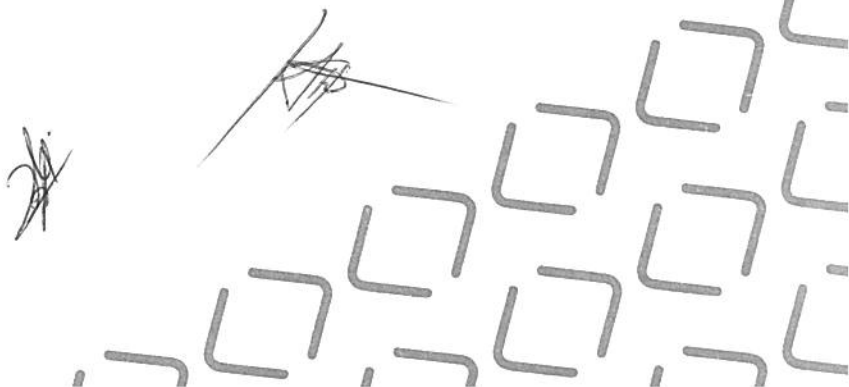
- I. En el mes de febrero, el Presidente se reunió con todos los jefes de sector y directores de los 3 niveles de educación básica.

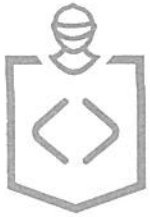



- II. Se realizó una licitación pública para la compra de uniformes, calzado, mochilas y útiles escolares.  
 III. En el mes de marzo se arrancó con la producción de los primeros 150,000 paquetes a entregar en la primera etapa.  
 IV. Se cuenta con 3 bodegas en las que se encuentran distribuidos los paquetes a entregar.



- V. En el mes de abril se iniciaron los trabajos con los coordinadores responsables de las 12 zonas geográficas.  
 VI. El sábado 27 de mayo se llevó a cabo la primera reunión con los equipos de enlaces que apoyarán en la entrega.



- VII. Uno de los componentes de apoyo, es el "Certificado de apoyo para compra de papelería para los preescolares". Este apoyo consiste en entregar un apoyo equivalente a \$50.00 por niño inscrito en el plantel educativo para la compra de materiales de papelería que los niños utilizarán durante el ciclo escolar.

Dicho certificado se entrega a las directoras de los planteles educativos, y son ellas quienes deciden qué material van a adquirir con el monto entregado. Para tal efecto, se propone firmar un convenio con la sección especializada de papeleros mayoristas pertenecientes a la CANACO, con la finalidad de que obtengan un precio preferencial en los artículos solicitados.

Para esta primera etapa se entregará apoyo a 16,239 alumnos de preescolar, lo que da un total de \$811,950.00 (ochocientos once mil, novecientos cincuenta pesos).

#### VI. Presentación del programa "Apoyo económico a enlaces".

El Lic. Antonio Salazar, hace uso de la voz para presentar el nuevo programa "Apoyo económico a enlaces":

Para la realización de la entrega de los paquetes en cada uno de los planteles escolares, se cuenta con el apoyo de poco más de 1,200 personas. Éstos equipos de trabajo están integrados por ciudadanos y funcionarios. Algunas de las actividades que realizan son las siguientes:

- Asistir a las capacitaciones los días y fechas agendadas.
- Acudir a las bodegas a revisar el material que entregarán.
- Realizar visitas al plantel que les corresponde a presentarse con las autoridades educativas, colocar lonas informativas, recoger material sobrante, entre otras.
- Acudir al lugar y hora establecido a hacer la comprobación de los paquetes que no se entregaron, así como la entrega de los recibos de apoyo.

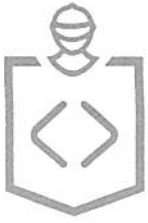
#### Objetivo del programa "Entrega de apoyo económico a enlaces".

Dar un incentivo económico a las personas que voluntariamente ayudan en la entrega de los paquetes escolares en cada uno de los planteles educativos.

#### Características del Apoyo.

- ✓ Apoyo económico equivalente a \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) al término de la entrega y comprobación de la primera etapa del programa.
- ✓ Apoyo económico equivalente a \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) al término de la entrega y comprobación de la segunda etapa del programa.

NOTA: el apoyo se entregará a través de una tarjeta bancaria, una vez que hayan comprobado satisfactoriamente ante la Contraloría municipal.



**Procedimiento para la entrega del apoyo.**

1. La persona interesada deberá estar registrada como "ENLACE" del programa "Guadalajara se Alista" para su edición 2017.
2. Deberá contar con identificación oficial con fotografía vigente.
3. Tendrá que firmar el recibo que acredita recibió el beneficio económico, bajo los términos que la Jefatura del Programa determine.
4. Deberá entregar la documentación completa que se le solicite.

**Requisitos para registrarse.**

1. Llenar solicitud de registro. Se encontrará disponible en las oficinas de la Dirección de Desarrollo de Programas Sociales.
2. Ser mayor de 18 años preferentemente al momento de su registro. En caso de ser menor de edad, deberá contar con el aval/apoyo de una persona mayor de edad;
3. Presentar copia legible de Identificación oficial y comprobante de domicilio vigente y/o carta de residencia (expedida por Secretaría General del Gobierno Municipal de Guadalajara);
4. No estar desempeñando cargo alguno como servidor público (municipal, estatal o federal);

El Lic. Antonio Salazar comenta que, en sus carpetas tienen las reglas de operación para el programa y la convocatoria, mismas que se leen en lo particular por cada uno de los integrantes del Consejo, se hacen algunos ajustes menores y se aprueban por unanimidad.

**VII. Asuntos varios**

– **Siguientes actividades.**

Del 12 al 19 de junio: se llevarán a cabo las revisiones de material en las bodegas.

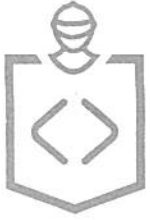
Del 22 al 29 de junio: primera entrega de paquetes. En esta primera etapa se entregará a poco más de 150,000 alumnos.

Lunes 03 de julio: entrega de certificados de papelería a directoras de preescolares. Son en total 306 preescolares. El evento será en el gimnasio San Rafael, a las 9:30 horas. Asiste el Presidente Municipal a hacer entrega simbólica.

– **Calendario de entregas.**

Jueves 22 de junio

Colonias: Aarón Joaquín, Agustín Yáñez, Balcones de Oblatos, Beatriz Hernández, Benito Juárez, Blanco y Cuellar, Circunvalación Oblatos, Cuauhtémoc, El Mirador, El Porvenir, El Zalate, Gómez de Mendiola, Hermosa Provincia, Huerta Baeza, Independencia, Jardines de San Francisco, La Aurora, Lagos Oriente, Libertad, Lomas de Independencia, Lomas de San Eugenio, Lomas del Gallo, Los Arrayanes, Miguel Hidalgo, Oblatos, Pablo Valdez, Plutarco Elías Calles, San Andrés, San Francisco, San Isidro, San Joaquín, Santa María, Talpita.



– Viernes 23 de junio

Colonias: Analco, Blanco y Cuellar, Colonia San Francisco, El Progreso, Hernández Romo, Insurgentes, Jardines de la Paz, Jardines del Nilo, La Florida, La Loma, La Perla, Las Huertas, Lomas del Paradero, Medrano, Oblatos, Obrera, Periodistas, Prados del Nilo, Real San Andrés, San Juan de Dios, San Rafael, Sector Reforma Cuartel I Sección, Tetlán, Unidad Modelo, Universitaria, Vicente Guerrero, Zona Oblatos.

– Lunes 26 de junio

Colonias: Arandas, Balcones de Oblatos, Bethel, Circunvalación Belisario, Heliodoro Hernández Loza, Oblatos, Residencial La Barranca, Santa Cecilia, Santa Rosa Oblatos, Tetlán Río Verde, Unidad Río Verde, Vicente Guerrero, Villa Guerrero, Belisario Domínguez, Circunvalación Belisario, La Esperanza, La Federacha, Guadalajara Oriente, Huentitán el Alto, Huentitán el Bajo, Infonavit Estadio, Jardines Santa Isabel, La Cantera, La Joya, Margarita Maza de Juárez, Monumental, Panorámica de Huentitán, San Marcos, San Vicente, Zoológico Planetario.

– Martes 27 de junio

Colonias: Artesanos, Atemajac, Autocinema, Balcones de Huentitán, Centro, Chapultepec Country, El Retiro, El Santuario, Guadalupana, Huentitán el Bajo, Independencia, Jardines Alcalde, Jardines del Country, Lomas de Independencia, Lomas del Paraíso, Mezquitán, Mezquitán Country, Miraflores, Niños Héroes, Planetario, Providencia, Rancho Nuevo, Residencial San Elías, Ricardo Flores Magón, San Juan del Monte, Santa Elena Alcalde, Santa Elena de la Cruz, Santa Elena Estadio, Unidad Infonavit 1º de mayo y Villas de San Juan.

– Miércoles 28 de junio

– Colonias: Atlas, Bosques del Boulevard, El Dean, El Manantial, El Rosario, Ferrocarril, González Gallo, Jardines del Rosario, La Nogalera, Lomas de San Pedro, Miravalle, Olímpica, Parque Industrial Álamo, Prados del Nilo, Quinta Velarde, Rancho Blanco, Sector Reforma Cuartel I sección, Unidad Clemente Orozco, Valle del Álamo. 18 de Marzo, 5 de Mayo, Arboledas del Sur, Balcones del Cuatro, Colorines, Correccional, Echeverría, El Carmen, Lázaro Cárdenas, Loma Linda, Lomas de Polanco, López Portillo, Los Colorines, Miravalle, Nueva España, Nueva Santa María, Patria Nueva, Polanquito, Valentín Gómez Farías.

– Jueves 29 de junio

Colonias: 18 de marzo, 8 de julio, Americana, Arcos Sur, Artesanos, Centro, Centro Barranquitas, Colón, Colón Industrial, Del Sur, El Fresno, El Retiro, El Sauz, Infonavit El Sauz, Jardines de la Cruz, Jardines de San José, Jardines del Sauz, Jardines del Sur, Ladrón de Guevara, Las Torres, Mexicalzingo, Moderna, Residencial Juan Manuel, Residencial la Cruz, Rinconada del Bosque, Sagrada Familia, Santa Eduvigis, Vallarta San Jorge, Vicente Guerrero, Villa Guerrero, Villaseñor, Zona industrial.



Desarrollo de  
Programas Sociales  
Desarrollo Económico  
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de  
**Guadalajara**


### VIII. Clausura de sesión

Una vez agotados todos los puntos de la orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, y se cierra la presente acta, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día viernes 02 de junio de 2017, firmándose la presente por los H. Miembros del Consejo Técnico del programa "Guadalajara se Alista".



**Lic. Antonio Salazar Gómez.**

**Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.**




**Lic. Leslie Hernández Quintero.**

**Directora de Desarrollo de Programas Sociales de la Coordinación de  
Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.**



**Lic. Iliana Rizo Rivera.**

**Jefa del programa "Guadalajara se Alista".**



**Mtro. Baldemar Abril Enríquez.**

**Director de Educación Municipal.**



**Lic. Emma Dalila Castañeda Ayala.**

**Representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.**



**Lic. Concepción Lomelí Delgado.**

**Representante de la Jefatura de Prevención del Delito de la Comisaría de  
Guadalajara.**



**Lic. Priscila Franco Barba.**

**Directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la instalación del Consejo Técnico del programa Guadalajara se Alista del Municipio de Guadalajara, celebrada el día 02 de junio de 2017.

